

Toluca de Lerdo, México, a 3 de diciembre de 2019.

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Daremos inicio a nuestra Exta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal. Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Hago el pase de lista de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente). Buenas tardes.

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente). Buenas tardes.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, Jesús López Cuate. (Presente)

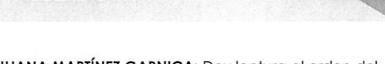
Del Partido Revolucionario Institucional, representante propietario ante esta Comisión, José Luis Palacios Arzate. Gracias, buenas tardes.

También nos acompaña el Licenciado Julián Hernández Reyes, representante suplente ante el Consejo General. (Presente)

Del Partido del Trabajo, nos acompaña la Licenciada María Esther Araujo Mejía. Buenas tardes. (Presente)







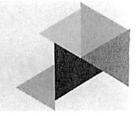
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doy lectura al orden del día.

- 1. Lista de Presentes y Declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2019.
- 4. Informe de la Secretaría Técnica.
- 5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, de la Unidad de Comunicación Social.
- Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
- 7. Presentación del Informe del Quinto Concurso de Debate IEEM 2019.
- 8. Presentación del Informe del Primer Concurso de Oratoria Electoral IEEM 2019.
- 9. Presentación del Informe del Primer Concurso de Pintura Infantil y Juvenil "Pinceladas por la Democracia".
- Presentación del Informe de la Décima Carrera Deportiva por la Democracia.
- 11. Presentación de la propuesta del micrositio de participación ciudadana, para su incorporación en la página institucional del IEEM.
- 12. Presentación de las propuestas del calendario de colaboraciones correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2020, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
- 13. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.







Es aprobado por unanimidad con la dispensa y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número tres: Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2019.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto a las y los presentes, si existen observaciones o comentarios respecto de la Quinta Sesión Ordinaria del día 2 de septiembre de 2019, por parte de las representaciones o de las Consejeras.

Consejera, Maestra Laura Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Presidenta.

Nuevamente, remitiré a la Secretaría Técnica, si no tiene inconveniente, algunas observaciones de forma.

Gracias.

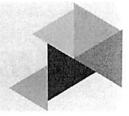
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias a usted.

Le pido, Secretaria, atienda estas observaciones.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPER GONZÁLEZ JORDAN: Continúe, por favor.





en la línea de acción número seis, denominada: "Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares", la cual deriva del eje estratégico del diálogo.

En este periodo se realizaron 99 eventos en 45 municipios de nuestro Estado, contando con un total de 14,373 asistentes, de los cuales 7,476 fueron mujeres y 6,897 hombres.

En el detalle del informe que les fue remitido, se destaca que, en el mes de agosto se realizaron tres eventos con 632 asistentes; en el mes de septiembre, 26 eventos con 4,303 asistentes; en el mes de octubre, 39 eventos con 6,844 asistentes; en el mes de noviembre, 31 eventos con 2,594 asistentes.

También se destaca la realización de la edición número 16 del Encuentro Parlamentario Mexiquense de las Niñas, los Niños, las y los Adolescentes 2019-2020, en las que coadyuvó este Instituto. Esto fue a través de la etapa distrital en Toluca a nivel secundaria el 5 de noviembre, en Ecatepec a nivel primaria el 6 de noviembre, en Toluca a nivel primaria el 7 de noviembre, y en Ecatepec a nivel secundaria el 8 de noviembre.

En este caso se destaca que de este ejercicio se han elegidos 75 legisladores y legisladoras, niñas, niños y adolescentes mexiquenses.

En materia de participación ciudadana, en el periodo que se reporta, personal de la Dirección de Participación Ciudadana, acudió a los foros para la creación de la Ley de Participación Ciudadana, organizados por la Comisión de Participación Ciudadana de la LX legislatura en los siguientes espacios; en el quinto foro, en Ecatepec, el 30 de agosto; en el sexto foro en Ixtlahuaca el 13 de septiembre; el séptimo foro en Lerma, 27 de septiembre y el octavo foro en Metepec el 8 de noviembre.

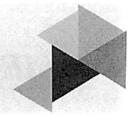
Si le pueden pasar la diapositiva por favor.

También se destaca que, en cuanto al Centro de Orientación Electoral, se brindó la atención a 191 consultas, de las cuales 136 fueron vía telefónica, 54 vía WhatsApp, una por correo electrónico, y también se realizaron 74 acciones de las que en conjunto se atendieron a 7,231 ciudadanas y ciudadanos de la entidad.

También se realizó o se continuó con la revisión y adecuación de los textos del micrositio Participación Ciudadana y Cultura Democrática y se concluyó su diseño e integración como sitio web, además se elaboró la propuesta de contenide y esquema general para el funcionamiento del ciudadanómetro.

Estos serían los datos a destacar, muchísimas gracias.





Muchas versaban sobre las temáticas de la credencial para votar, qué bueno, que son cosas que nosotros no tenemos como atribución legal.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Consejera.

Le pido Secretaría Técnica, haga los comentarios pertinentes, adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Acerca de las visitas guiadas, es una actividad que tiene ya algunos años realizando la Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con otras áreas, como son el área de Comunicación Social, el Centro de Formación y Documentación Electoral y también la Unidad de Informática y Estadística.

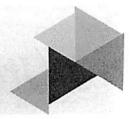
Lo que hacemos, ya sea por solicitud de una escuela, de alguna organización o del público en general, es traer un grupo o ellos vienen y les damos un recorrido por las instalaciones del Instituto, esto incluye precisamente el área del CEPAV, el Centro de Formación y Documentación, el área de Consejo y precisamente es el área del Consejo General en donde se les brinda una explicación de qué actividades en general realiza este Instituto, las funciones primordiales, la coordinación que tenemos para la realización de las elecciones con el INE y se les pasa una proyección.

También, como a manera digamos de identificación con nuestro Instituto, con la colaboración de la Unidad de Comunicación Social, sacamos una foto, digamos, para el recuerdo de cuando viene en este tipo de grupos, los grupos pueden variar en tamaño, ha habido veces que tenemos grupos de 10 personas, hemos llegado a tener grupos de más de 100 personas y básicamente lo que les damos a conocer en estas visitas es qué hacemos, cómo lo hacemos de manera breve y darnos a conocer, porque ahí ustedes no lo sabían, que hay un déficit en cuanto al conocimiento institucional, no solo de este Instituto, sino en general de todas las instituciones que, de órganos autónomos e incluso de órganos de otra naturaleza que conformamos, digamos, el aparato del Estado.

Entonces, esas son las actividades que se realizan, con gusto, si ustedes así lo consideran, podría enviar la presentación que les brindamos cuando vienen a las visitas guiadas para que de considerarlo pertinente a lo mejor se puedan hacer algunas modificaciones para que sea digamos el mensaje sea más claro y sobre/







Solamente pediría que la información del COE se nos informe en cada sesión de la Comisión, en el informe que rinde la Secretaría Técnica.

Y respecto también de un tema que se vio en la sesión pasada y de la cual nos remitieron información, me quedo la duda respecto la concreción de las vinculaciones que se estaban realizando con los actores que nos estaban realizando para una meta del Servicio Profesional Electoral.

Si nos podrían compartir, a mayor detalle, cómo se están realizando la concreción de estas vinculaciones, no solamente mandándoles oficio y peticiones, sino que ya realmente se materialice la vinculación que se realiza por parte de las personas a las que se les invitó y, bueno, sea ya más formal la situación.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Consejera.

Sí, yo le pediría a la Secretaria Técnica, esté atenta, precisamente sí coincido con la Consejera Sandra, del resultado y que nos lo haga saber a los integrantes de esta Comisión.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no hay más comentarios, le pido Secretaria Técnica, continúe, por favor.

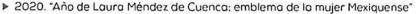
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe de las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, de la Unidad de Comunicación Social.

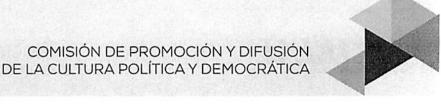
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: SÍ.

Para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz, haga uso de la voz, adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Consejera Presidenta.







De otra cuestión y pasando a otro punto, en nuestro programa institucional "Detrás de tu Voto", en el periodo que estamos informando tuvimos 13 emisiones del Programa "Detrás de tu Voto", con diferentes temáticas en donde nos han estado acompañando varios de los integrantes del Instituto Electoral del Estado de México, como, por ejemplo, el evento que tuvimos el día de hoy sobre el Certamen de Investigación y Ensayo Político. Las ferias del libro también han sido temas recurrentes en los programas de "Detrás de tu Voto"; toda la cuestión de los concursos para darle difusión de las actividades de participación ciudadana.

Y en el sentido del programa institucional de "Entre Voces", también hemos tenido emisiones relacionadas a la cultura política y democrática en esta primera edición del programa de "Entre Voces", que ahorita estamos en la etapa de las retransmisiones de la temporada completa.

En cuanto a las colaboraciones que han sido remitidas para que sean publicadas en espacio de la página del Instituto, así como en Agenda Mexiquense, en este periodo que estamos reportando, fueron 62 colaboraciones que tuvimos durante este periodo y ahí las vamos desglosando, tanto de agosto, septiembre, octubre v noviembre.

Por ejemplo, fueron 38 colaboraciones por parte de autoridades del Instituto y 24 colaboraciones por parte de las representaciones de los partidos políticos.

Ha sido muy nutrida la cuestión del espacio de colaboraciones, cada vez más se están interesando en participar y en colaborar para nutrir este sitio.

Y sería prácticamente lo destacado en el Informe de la Unidad de Comunicación Social, en el periodo que se informa.

Quedo atenta, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias Maestra Verónica.

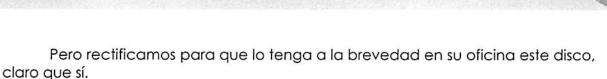
Les pregunto si alguien tiene algún comentario al informe que ha presentado la Maestra María Verónica Veloz.

Consejera Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELI DURÁN CEJA: Gracias, Consejera Presidenta.







CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más?

Consejera Sandra, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias.

Bueno, entonces, si va a ser conforme anexos al informe que se está presentando, igual y nos lo podían informar para tener presente que va a ser mediante un anexo que nos proporcionen esta información y ya no esperar el desglose en el informe que nos habían acostumbrado.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

¿Alguien más?

Consejera Daniella, adelante.

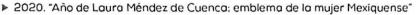
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: En segunda, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

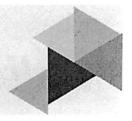
En primera ya, ¿alguien?, ¿no? En segunda.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Sí, justo fue mi pregunta, o sea, porque no sé por qué se ponía el desglose justo en este informe y ahora no solo no lo tengo en anexo, no sé cuál fue la razón de pasarlo en un anexo y me parece que todavía no tenemos la información para poderla ahorita poder visualizar y, sobre todo era justo mi petición, incluirla dentro de este informe y no como anexo. Ésa fue mi pregunta, cuál fue la razón o si hubo.







CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Pero habíamos acordado algo, ¿no?

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:

Bueno, entonces seguimos trabajando como lo habíamos acotado, no sé si alguien tiene algún comentario adicional.

\$NO?

Bueno, si no hay más comentarios, le pido a la Secretaria continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, informo que el siguiente punto es el número seis y corresponde al informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido al Doctor Igor, haga uso de la voz.

Adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias.

Buenas tardes.

Bien, del informe referido, me gustaría destacar algunos datos dentro de las actividades editoriales se han distribuido 5,900 ejemplares a través de las ferias del libro en donde hemos participado a través de solicitudes, a través de presentaciones.

En este periodo se editaron seis publicaciones, tres dentro de la serie Breviarios de Cultura Política, otra dentro de la serie Investigaciones Jurídicas y Político Electorales, y los números 58 y 59 de la Gaceta Electoral que es el órgano de difusión del Instituto Electoral del Estado de México.

Se desarrolló la Novena Feria del Libro en materia electoral, junto con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, donde participaron 28 casas editoriales y se realizaron 16 presentaciones de libros. Se atendió la participacióne







Instituto, porque creo que es algo muy valioso, y sobre todo, como lo volvemos a repetir, nos da accesibilidad para poder inclusive mandar vía correo electrónico estos ejemplares, no hay como tener una edición impresa, también para subrayar y cosas por el estilo, pero los compañeros de ahora ya con la era digital bajan muy rápido su texto, coloreen y creo que hasta para buscar es mucho más rápido.

Entonces, primero preguntar a partir de cuándo, que será en todas las ediciones y las publicaciones que hace el propio Instituto. Eso, por una parte.

Y por la otra, recuerdo que cuando se modificó también el reglamento del Centro de Formación, hay algunas modalidades, distintas modalidades de titulación para los egresados de las maestrías y de la especialidad, entre ellas es el promedio, otra es la presentación de una tesina, otra es la presentación de un artículo especializado en una revista indexada o especializada.

Quisiéramos saber en términos reales cómo estamos en estos momentos, esto es cuántos han egresado de las maestrías y de la especialidad, cuántos han obtenido el grado y bajo qué modalidad para también poder hacer un balance de cómo está funcionando los servicios que brinda el propio Centro de Formación.

Por el momento, sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Adelante, Doctor Igor.

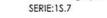
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias, gracias a la representación del PRI por los comentarios.

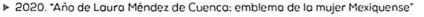
En el caso editorial, tenemos 13 publicaciones este año, el Instituto editó 13 publicaciones y fue una observación del Comité Editorial que, o una innovación propuesta al Comité Editorial, que se incluyera el QR en las publicaciones.

Las publicaciones con QR vienen a partir del número 37 de Breviarios de Cultura Política Democrática; el breviario anterior, que también se publicó en este año, en marzo si mal no recuerdo, el breviario 36, todavía no tiene esta, el QR integrado porque fue posterior la propuesta de innovación.

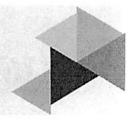
El próximo año se va a integrar también la revista con QR, o sea, son dos números por año de la revista y los tres números de la gaceta, entonces, la idea es

LMG/rutm/gir/yvm









De antemano agradeciéndolo con una disposición de parte del Doctor Igor, pedirle un favor, en este tipo de informes, sugerirle muy respetuosamente de que pudiera también hacernos del conocimiento los acuerdos que llevan a cabo en el seno de los diferentes comités que hay al interior del Centro de Formación, tanto el académico, como el editorial, ¿por qué lo digo? Porque dicen: esto ya se aprobó en el Comité Académico o Editorial o de la integración del Código QR, pero no lo conocíamos, yo al menos no recuerdo que se haya dado a conocer en el seno de esta Comisión, una situación de este tipo.

Entonces, sí pedirle de favor de que pudiera compartir ese tipo de información que ustedes, hacia el seno de los comités pues aprueban y que nosotros tengamos conocimiento para estar en las mismas condiciones para poder opinar sobre, al respecto.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Adelante, Doctor Igor.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Con gusto.

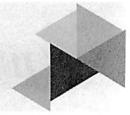
Informamos, nada más me gustaría que precisaran, ¿quieren que compartamos los acuerdos de los comités?, es decir, los acuerdos que subimos a la página, eso, ¿y los integramos al informe?, porque, ahí digamos, son instancias deliberativas, decir, es como si..., es lo que interpreto, como si la Comisión de Organización informara aquí sobre ciertos acuerdos.

Lo que podríamos hacer es informar con lo que tuviera que ver con el impacto editorial, para no llegar a la Comisión con acuerdos que están en el Comité y traerles todos los acuerdos, es decir, se aprobó la innovación de QR, estamos transitando al ONP de Gestor Editorial, la revista se administra a través del OJS, ése tipo de información que es dominio público, con gusto nosotros la podríamos integrar, pero no vendría el acuerdo textual de los comités porque podríamos, ésa sería la información, entiendo, que ustedes estarían necesitando, ¿sí?, con gusto lo incluimos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE. GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.







CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Doctor Igor, adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Perdón, Presidenta.

Nada más para precisar y reorientar, y retomar las atinadas observaciones que hace la Consejera Durán.

Los informes sí son públicos porque se rinden en unos comités, el Comité Académico y el Comité Editorial.

El Centro de Formación, la Titularidad del Centro de Formación lleva la Secretaría Técnica de ambos comités y ahí se rinden los informes, o sea, sí se rinde unos informes.

Lo que hacemos para el informe, y es una solicitud que nos han dicho aquí, es la actividad que esté vinculada al tema de difusión de la cultura política de la construcción de ciudadanía, incluirlo en los informes.

Las actividades que hacemos en el Centro no son todas las que están incluidas en este informe porque lo rendimos, como bien lo señalan las Consejeras, en el Comité que preside la Doctora Jordan y en el Comité Editorial donde es integrante la Consejera López Bringas.

Entonces, sí tenemos una, vamos a decir, rendición de cuentas sistemática, los acuerdos son públicos y todo lo que abone en las observaciones que nos precisan las podemos dar.

El tema de graduación, creo que no es un tema de la Comisión, pero es un tema para fortalecer los posgrados y van formando ciudadanía. En ese sentido, tenemos organizada la información, hay una numeralia que se presenta en los informes de los comités y sin ningún problema nosotros compartimos esa información que es pública de todas maneras, y como son recursos públicos porque los posgrados están respaldados con una inversión pública, nuestra obligación es tener los datos al servicio de quien los solicite. Y sí en la Comisión, nosotros esa información la podemos sin ningún problema compartir, Presidenta.





O sea, es algo que se puede innovar y que se puede hacer, por eso, sí hay información muy valiosa que nosotros en el seno de esta Comisión no conocemos, efectivamente, hay algunos acuerdos que deben de ser únicamente del conocimiento del titular y del propio Comité porque es algo interno que ellos deben de conocer exclusivamente. De eso no lo queremos conocer nosotros.

Sí, lo que queremos y que se haga público es todo aquello que tenga acceso la ciudadanía para el fortalecimiento de la cultura político democrática. Yo creo que las maestrías y la especialidad son áreas de oportunidad que ustedes pueden dar a conocer hacia el público en general, un servicio que brinda el Instituto que es totalmente gratuito, pero que muchas veces no se le da la difusión correspondiente. A eso es a lo que vamos nosotros, por eso quise clarificar en esta tercera ronda.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Sí, creo que ya lo entendimos todos, sí, lo comprendimos.

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA, LAURA DANIELLA **DURÁN CEJA:** Gracias.

Me encuentro, sí, totalmente de acuerdo con la representación del Partido Revolucionario Institucional porque dije, bueno, mis dos compañeras y quien preside nos va a culpar de golpe de estado y que ahora en la Comisión queremos ver cosas del Comité Académico o Editorial, y entonces voy a tener que decir mea culpa.

Pero sí, justo en esos temas compartimos totalmente y me parece que el Doctor siempre lo ha compartido.

Gracias.

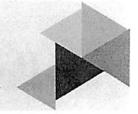
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Y, de hecho, quiero comentar, nos ha pasado en otras comisiones o en otros temas, de que a veces vincula ciertos temas que no se ven en cierta Comisión

LMG/rutm/gir/yvm SERIE:1S.7

▶ 2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense"





México, Influencia de las y los jóvenes en el desarrollo político de nuestro Estado y Participación de minorías y grupos vulnerables en la democracia.

En cuanto al registro de temas, tenemos que pues, en todos los temas tuvimos participación y en ambas categorías, y en este sentido tuvimos algunas temáticas, digamos con mayor participación que otras, solamente les compartiré a grosso modo cuáles fueron en cada etapa las más recurrentes.

En la parte del registro, en la Categoría A, la más recurrente fue la de Equidad de género y en la misma categoría la de menor frecuencia fue Participación de minorías y grupos vulnerables en la democracia.

En la Categoría B, en esta etapa de registro, la temática más recurrente fue La importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales y la menos frecuente, La juventud en la construcción de la democracia.

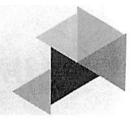
Contar con estos datos nos permitirá saber cuáles son en las que más se interesan las y los jóvenes del Estado de México, también señalaré que la etapa eliminatoria tuvo una duración de seis días, esto fue del 4 al 11 de septiembre en los siguientes municipios, el 4 de septiembre en Ixtlahuaca, el 5 de septiembre en Toluca, el 6 de septiembre en Metepec, el 9 de septiembre en Cuautitlán Izcalli, el 10 de septiembre en Nezahualcóyotl y el 11 de septiembre en Ecatepec.

En todos los espacios que nos brindaron fue una participación y una gestión que se realizó para poder contar con los mismos y realizar esta etapa eliminatoria, en la misma, participaron 89 jóvenes mexiquenses, 29 hombres y 61 mujeres. Los criterios de evaluación que tomó en cuenta el jurado calificador, fueron conocimiento del tema y exposición de los puntos relevantes, comunicación verbal y corporal, estructura de la exposición, correcto uso del tiempo, improvisación, argumentación y contra argumentación.

Cabe señalar que este jurado calificador se constituyó por servidores público electorales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y eventualmente personal adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana.

En la final, contamos con 24 finalistas, quienes fueron los mejores calificados por temática, 12 personas en la Categoría A, cinco mujeres y siete hombres; 12 en la Categoría B, cinco mujeres y siete hombres. Se publicó a los finalistas el 23 de septiembre de 2019, y el 30 de septiembre se realizó la final de este concurso de debate, los jóvenes finalistas que nos acompañaron, fueron procedentes de los municipios procedentes que tienen ustedes en la tabla, Tianguistenco, Toluca, Villa Guerrero, San José del Rincón, Atizapán de Zaragoza, Metepec, Chapultepec,





Muchas gracias.

Y bueno, es un comentario general, inclusive para los demás concursos de convocatorias que se dan cuenta en esta sesión o se darán cuenta posteriormente, y es hacer una revisión y diagnóstico, respecto de la difusión que se realizan en todo el territorio geográfico del Estado de México de las convocatorias, puesto que bueno, los números que vienen integrados en estos informes de todos los concursos y convocatorias, pues sí reflejan que la mayor difusión y participación de los participantes en estos eventos son del Valle de Toluca.

Entonces, faltaría como que mayor difusión respecto a la zona oriente del Estado de México, porque bueno, si bien es cierto, ahorita en el Estado de México se concentra el mayor número de población en nuestro territorio mexiquense y no vemos reflejada la participación ya en las etapas de eliminatorias e inclusive las finales de representantes de ese sector de población en el oriente del Estado.

Y en particular, respecto al Quinto Concurso de Debate, pues sí agradezco la participación de personal del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero sí me gustaría que en subsecuentes eventos, se solicitaría la participación y apoyo, no solamente de integrantes de otra entidad federativa, sino más bien me gustaría que participaran instituciones públicas u órganos autónomos del Estado de México, pues son ellos quienes están estrechamente vinculados con la realidad del ámbito mexiquense y tendrían mayores referencias y mayores elementos para poder calificar la información que se proporciona en el debate, tanto en las etapas y eliminatorias como finales.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Consejera.

Y le pido a la Secretaria Técnica, tome nota de las consideraciones que hace la Consejera Sandra para que en los próximos concursos pues sean tomados en cuenta.

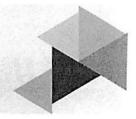
Consejera Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera Presidenta.

Y también me voy a adelantar a un punto que incluso iba a solicitar después incluir como Asuntos Generales, que es justamente este tipo de concursos, si no recuerdo, mal, si no fue en el de debate fue en alguno de estos concursos donde







Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Consejera.

Le pido, Secretaria, responda la inquietud de la Consejera.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solo trataré de ir en orden, también con la participación que realizó la Consejera López Bringas, en cuanto a la revisión y diagnóstico de la difusión de las convocatorias.

Sí, comparto y entiendo la inquietud de que podamos ampliar la difusión a personas del Valle de México, ya que allá se concentra, pues, la población de nuestra entidad. Por supuesto que habremos de poner énfasis en aquella zona.

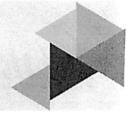
En cuanto a la participación como jurados o abrir, o digamos, hacer más heterogéneo la participación de los mismos en las etapas eliminatorias, por supuesto que también tomamos nota y así lo realizaremos en subsecuentes ediciones.

Y en cuanto al estudio y análisis para este tipo de, digamos, difusión en páginas web, en redes sociales, etcétera, sí, con gusto, nosotros podemos, digamos, dar la información que nos ha brindado la Unidad de Comunicación Social y en conjunto ofreciera analizar qué tipo de estrategia pudiéramos llevar a cabo y plasmarlo en este estudio y análisis que atinadamente nos pide la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, para que podamos tener, digamos, mayores elementos de qué tipo de canales nos funcionan para comunicarnos con la ciudadanía y para motivarlos a participar en nuestros certámenes. Eso es lo que podría ofrecer, que pudiéramos trabajar en conjunto con el área de Comunicación Social, con apoyo de la Secretaría Ejecutiva, y poder brindar mayores herramientas de difusión a través de estos medios digitales de los que disponemos, y obviamente cuidando esta parte muy importante de evitar al máximo, digamos, algún tipo de derrama para el Instituto.

Sin embargo, también esta estrategia pues nos deberá o deberemos de buscar que nos brinde los objetivos a los que queremos llegar, que es pues ampliar la difusión entre las y los jóvenes mexiquenses. Eso es lo que podría ofrecer, Consejera Presidenta.

Sería cuanto.





Entonces, sí hacer un análisis muy minucioso de parte de la Secretaría Técnica, para que pudiéramos nosotros abarcar a jóvenes del nivel medio superior en una sola categoría y, posteriormente ya la otra sí dejarla un poquito más abierta o cosas por el estilo, para que personas de mayor edad puedan participar con sus pares.

Pero sí, sería un poquito desigual ahí la participación, es algo que comentábamos con la representación de Acción Nacional, lo vuelvo a repetir, y lo ponemos sobre el seno de esta Comisión en este informe que se está presentando sobre el concurso de debate y que está también observado en el informe de oratoria, que es un área de oportunidad que yo observo, pero que sí, a la mayor brevedad posible pudiéramos observar esta situación.

Y tener en cuenta también respecto a las solicitudes que se hicieron de otros ciudadanos de otros estados que querían participar en el de oratoria, entonces a ver si también lo podrían incluir como áreas de oportunidad.

Desde nuestro punto de vista, creo que debemos de fomentarlo en el Estado de México, más, sin embargo, será una cuestión de debate en una próxima sesión, pero que sí lo pudieran considerar dentro de las áreas de oportunidad para que se dé la discusión correspondiente en su momento.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

¿Alguien más tiene alguna otra inquietud?

Si no las hay, le voy a pedir a la Secretaria Técnica, puntualice la inquietud del señor representante, porque en esta parte sí hubo categorías, pero le voy a pedir a la Secretaria Técnica que lo particularice. Adelante.

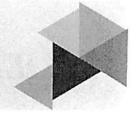
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, como bien lo señala la representación del PRI, en las áreas de oportunidad, precisamente, señalamos como una parte de esta área de oportunidad, adecuar los rangos de edad en las categorías, a fin de que los participantes como estén en igualdad de circunstancias y, en su caso, aquí lo estamos poniendo a consideración en futuros eventos, abrir tres categorías, sin modificar el rango de 15 a 29 años de edad, porque ése es el rango que, digamos, abarca la juventud, ¿no?

LMG/rutm/gir/yvm SERIE:1S.7

▶ 2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"





Tuvimos, en cuanto a la frecuencia de registros por tema, la, digamos más recurrida, por quienes participaron fue La participación de la juventud, en qué fortalece a la democracia, en ambas categorías y la de menor participación es La educación cívica como generadora de la participación política.

La etapa eliminatoria tuvo una duración de 10 días, del 7 al 18 de octubre en los siguientes municipios: Atlacomulco, Ixtlahuaca, Metepec, Toluca en dos sedes, cuatro y cinco, los días 4 y 5 Valle de Bravo, Ocoyoacac, Cuautitlán, Zumpango, Coacalco, Nezahualcóyotl, también en dos sedes, la 11 y la 12, Chalco y Ecatepec.

En esta etapa eliminatoria participaron un total de 278 jóvenes mexiquenses, procedentes de 76 municipios, de los cuales 143 fueron mujeres y 135 varones.

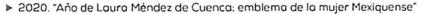
También en cuanto a la frecuencia de registros en la etapa eliminatoria, tenemos que en ambas categorías, la mayor fue La participación de la juventud, en qué fortalece la democracia, y de las menos recurridas fue La importancia de los partidos políticos, instituciones electorales y ciudadanía en las elecciones.

Los jurados tomaron todos los criterios de evaluación que se determinaban en la propia convocatoria, los cuales fueron la voz, la actitud, el discurso, el lenguaje y el espíritu de los participantes. El jurado calificador estuvo integrado por académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México, académicos de la FES Cuautitlán, miembros del Consejo Ciudadano de la Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, personal del Programa Hábitat de la Organización de las Naciones Unidas en México y América Latina, la Procuraduría del Sistema Municipal del DIF, en San Salvador Atenco y servidores público-electorales adscritos a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídico Consultiva.

A la final pasaron las y los participantes mejor calificados de cada una de las categorías, y las y los jóvenes finalistas, procedentes en esta etapa final eran de los municipios de Almoloya de Juárez, Chiautla, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Tianguistenco y Tultepec.

La final del concurso se llevó a cabo el 29 de octubre en el Auditorio Institucional y se contó con la presencia de las Consejeras integrantes de esta Comisión, lo cual agradezco, además de las representaciones de los partidos políticos y de diversos organismos gubernamentales del Estado, como la Subsecretaría de Educación Básica y de la Secretaría de Cultura.

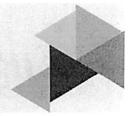
En la etapa final, el jurado calificador estuvo integrado por la Licenciada Elsa Almazán Barrera, Coordinadora Operativa de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, la Licenciada Norma Angélica Miranda Galindo, Jefa de



Página 37



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA



hace un esfuerzo para inscribirse y para venir acá, para que luego digan: "cuándo me van a hacer llegar ahora mi trofeo", o cosas por el estilo.

Entonces para que estén, ahora sí, que se vayan bien atendidos de aquí, prever que logísticamente no nos vaya a suceder otra cuestión de este tipo, sabemos que es el jurado calificador el que al final del evento emite la decisión final, pero si no se le dio un trofeo, no sé, buscar alguna otra alternativa, tener alguna situación ahí en stock más trofeos, con una dedicatoria, no sé y después cambiárselo a que no se le entregue en ese momento, ¿no?, creo que sí se debe de prever de ese tipo de cosas para que se siga incentivando y motivando a la juventud a participar en ese tipo de eventos.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido Secretaria Técnica tome nota y pregunto si alguien más tiene algún comentario.

¿Consejera Sandra?, ¿no?

Bueno, si no hay más comentarios, le pido a la Secretaría Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número nueve y corresponde a la presentación del informe del Primer Concurso de Pintura Infantil y Juvenil "Pinceladas por la Democracia".

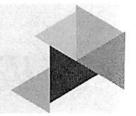
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido Secretaría el uso de la voz para presentar el informe correspondiente.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El último concurso que tuvimos en este año, fue precisamente éste, del Primer Concurso de Pintura Infantil y Juvenil "Pinceladas por la Democracia", cuyo objetivo del concurso, fue orientar al fortalecimiento y apropiación de los valores democráticos y su ejercicio por las niñas, niños y adolescentes de la entidad, quienes plasmaron través de obras pictóricas, su visión del entorno social, haciendo uso de diversos materiales, como son: acuarelas, crayolas, lápices de colores, entre otros, para el desarrollo de su obra.





Tuvimos en este primer concurso de pintura, la participación de 117 municipios del estado, lo cual representa el 93 por ciento del total de municipios de la entidad.

Y también destaco que, para la recolección de trabajos y la captura, se integraron 10 equipos de trabajo para la recolección de los mismos en casas de cultura y espacios educativos, del 31 de octubre al 8 de noviembre.

Se elaboró un formulario de registro para la captura de la información, con el apoyo de Secretaría Ejecutiva, a través de diversas áreas con 10 servidores públicos electorales que realizaron el registro en el sistema.

El jurado calificador provino de diversas instituciones como son la Escuela de Iniciación Artística del INBAL, la Facultad de Artes de la UAEM, la Escuela de Bellas Artes de Toluca.

Y las obras ganadoras en las tres categorías fueron provenientes de los municipios de: en la categoría A, de Temascaltepec, Villa Victoria y Chimalhuacán; en la B de Cuautitlán Izcalli, San Mateo Atenco y Juchitepec; y en la C, de Tejupilco, Ocoyoacac y Metepec.

En el video que se está proyectando pueden ver ustedes las obras ganadoras de este concurso.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el día 28 de noviembre y contamos con la presencia de las Consejeras de esta Comisión, así como del Presidente del Consejo General, y también titulares de las direcciones y unidades, así como representaciones de los partidos políticos.

Podemos señalar que, de este concurso se lograron los objetivos trazados para el mismo, ya que hubo un incremento respecto del número de obras recibidas del año pasado que fueron 946 a este año que fueron 2, 831 trabajos.

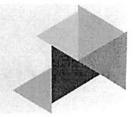
Y también hubo una presencia del Instituto en un amplio, digamos, prácticamente en todas las zonas de nuestra entidad, ya que tuvimos registros del 93 por ciento de los municipios.

Y al evaluar las obras pictóricas por distintas instancias, se favoreció la equidad de las y los ganadores, así como los municipios de origen de los mismos.

Estos serían los datos a destacar de este Informe, Consejera Presidenta. Escuanto.

ES





queda; sino simplemente además se abone a tener mayor difusión de lo que representan estas obras para poder incentivar la participación de más niños, niñas y adolescentes, en subsecuentes concursos de pintura.

Y, bueno, reiterar también respecto de la revisión y el diagnóstico de la difusión que se está realizando en cuanto a la participación de estas niñas, niños y adolescentes, puesto que, bueno, sí tenemos una copiosa participación, pero sí me deja siempre en desaliento de que está muy focalizada la participación tanto de este concurso como en otras convocatorias, que solamente se vea focalizada a municipios circundantes en el Estado de México.

Y sí me gustaría que el Instituto tuviera más presencia en la zona oriente del Estado de México y otros municipios que no están tan focalizados al centro.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Consejera.

Secretaria Técnica, ¿tiene algún comentario?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: No, tomo nota.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, le pido de favor que tome nota muy puntual.

Bueno, les pregunto si alguien más tiene algún comentario, ¿no?

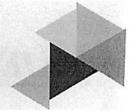
No hay más comentarios, Secretaria Técnica, continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es el número 10 y corresponde a la Presentación del Informe de la Décima Carrera Deportiva por la Democracia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, le pido nuevamente haga uso de la voz para presentar el informe correspondiente, adelante.





Durante el desarrollo de la carrera como y a fin de fortalecer la convivencia y el ejercicio de los valores democráticos, así como la intervención de todos los integrantes de las familias, simultáneamente se desarrollaron estas actividades lúdicas, privilegiando la participación de niños, niñas y adolescentes y las actividades fueron: memorama con temática participación ciudadana; rompecabezas, temática valores democráticos y pintura con la temática de la democracia.

La realización de la Décima Carrera tuvo un enfoque inclusivo y familiar y cumplió con los propósitos de incrementar la promoción y la difusión de la participación ciudadana y los valores democráticos, entre el público objetivo se encontraron personas provenientes a 49 diferentes municipios de la entidad y también que participaron dentro de la misma, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que concurrieron al evento, ya sea corriendo, motivando a sus familiares o participando en la actividades lúdicas.

El desarrollo conjunto de la carrera y de las actividades lúdicas favoreció el ejercicio de los valores democráticos como la convivencia, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, con ello el fortalecimiento de la cultura política entre las y los asistentes. Las propias características del parque, los apoyos proporcionados ese día por aliados estratégicos, dependencias del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos de Toluca y de Metepec, y el desempeño de las y los servidores público-electorales del IEEM, contribuyeron al óptimo desarrollo de la carrera, misma que a su conclusión no reportó incidentes.

Estos serían los datos a destacar de esta carrera deportiva.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

Pregunto a los integrantes si alguien tiene algún comentario.

Maestra Daniella, adelante.

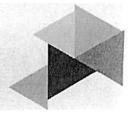
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Más bien es una duda, ahorita que nos hizo favor de dar cuenta, respecto a la convocatoria de la Décima Carrera Deportiva, dice que contamos con diferentes aliados estratégicos; que todos de manera lúdica scouts, instituciones,

LMG/rutm/gir/yvm SERIE:15.7

▶ 2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"





logístico para este tipo de carreras, no hayamos tenido la oportunidad de que hubieran previsto ese tipo de situaciones, cuando tenemos participantes, con personas con discapacidad.

Y vuelvo a reiterar, también la participación y la difusión de este tipo de carreras, sea en todo el territorio del Estado de México, puesto que, bueno, se vea reflejado que los participantes que asistieron en su mayor grosor, fue Toluca, Metepec y Ecatepec, pues son municipios que están muy concentrados en el Valle de Toluca, y sí se considere la celebración de una carrera en otra geografía del Estado de México.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias.

Yo le pido a la Secretaria Técnica tome nota para que en el siguiente concurso pues se analice esta inquietud que tiene la Consejera Sandra y la Consejera Daniella, respecto de si es necesario contratar una empresa o con este tema de la austeridad, basta con el personal que tenemos. Me parece que el personal que labora aquí en el Instituto es capaz para pues realizar muchas actividades, mucha organización.

Entonces, pues ya en su momento se valore si es necesario, y con los comentarios que están realizando pues valorar, ¿sí?

Pregunto si alguien tiene otra inquietud.

Si ya no hay más inquietudes, le pido a la Secretaría Técnica, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta.

El siguiente punto es el número once y corresponde a la Presentación de la Propuesta del micrositio de Participación Ciudadana para su incorporación en la página institucional del IEEM.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido Secretaria Técnica, haga uso de la voz para presentar el informe correspondiente.

Adelante.

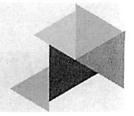
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

LMG/rutm/gir/yvm SERIE:1S.7



▶ Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.





El sustento para esta actividad, además de ese eje de la verdad, también se contempla dentro del artículo 201 del Código Electoral del Estado de México, así como en el apartado 15 del Manual de Organización de este Instituto.

Y en el Programa Anual de Actividades IEEM 2019 tenemos la actividad 030602, que es la elaboración y actualización de los contenidos del micrositio "Participación Ciudadana y Cultura Político-Democrática".

Los objetivos son poner a disposición de las y los habitantes de nuestra entidad, espacios con información y contenidos que enriquezcan y fortalezcan su cultura político-democrática.

Informar de las actividades y eventos realizados por el IEEM, así como de la realización de las actividades en coordinación con el INE en estas materias.

Brindar información acerca de los derechos y obligaciones que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Aumentar la cobertura e impacto de la acción institucional en esta materia, con el empleo de estas tecnologías de la información y elementos virtuales.

Nuestro público objetivo, de manera directa, la población del Estado de México con acceso a Internet mediante dispositivos fijos o móviles y de manera indirecta, estudiosas, estudiosos interesados en temas de participación ciudadana y educación cívica, ya sea de manera local y público en general de otras entidades.

Se atienden diversas necesidades como son:

Fomentar espacios de información accesibles que enriquezcan y fortalezcan la cultura democrática de las y los estudiosos interesados en la participación ciudadana y educación cívica.

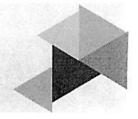
Tener acceso a la información útil para el cumplimiento de sus actividades y satisfacción del requerimiento de contenidos y del propio IEEM.

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la ENCCÍVICA a través de sus eies.

Se realizarán, cabe señalar que esta versión, digamos, sería la primera versión de este micrositio y en lo consecutivo se realizarían acciones de difusión, control y actualización como, pues, por parte de los medios institucionales de los que se dispongan, un monitoreo mensual de tráfico, acceso y funcionamiento.







Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Adelante, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Efectivamente, nosotros usamos en el Programa Anual de Actividades, este sinónimo de micrositio, pero me parece atinada la observación.

Efectivamente, el concepto o, digamos, la palabra que se utiliza dentro de la página institucional es minisitios, y entonces si así lo tienen a bien las Consejeras de esta Comisión, sería homologar el nombre que estábamos utilizando de micrositios por minisitios, ya que se estaría alojando en el mismo espacio que se tiene considerado para los mismos, ya de nuestra área y de también otras áreas del Instituto.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pues sí, en este caso sí tendría que estar homologado, salvo algún comentario que tengan las Consejeras, ¿no?, de este tema.

Y me pide el uso de la palabra la Licenciada Sandra, adelante.

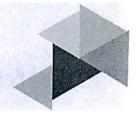
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, la primera pregunta sería si, en este diseño del prototipo que se nos está presentando, está participando la Unidad de Informática de este Instituto, puesto que no veo que esté presente, ¿no verdad?

Desconozco si se les haya invitado, ésa sería mi primer pregunta.

Otra de las cuestiones que me surgen respecto de este minisitio, micrositio, es que visualmente no es atractivo para nadie, es muy básico el diseño que están realizando. Creo que incluso estudiantes de informática, sistemas, podrían hacer productos visuales más llamativos.

LMG/rutm/gir/yvm SFRIF:15.7





Pero advertí algunas deficiencias que entonces me hacía entender que, pues solamente era un bosquejo o una propuesta inicial y que todavía necesitaba hacerle varias correcciones, entre ellas, por ejemplo decía en proyección: acciones a realizar, sería incorporar paulatinamente apoyo para personas con algún tipo de discapacidad, entre ellos por ejemplo los que cuentan con alguna debilidad visual.

Yo les recomiendo ampliamente, por ejemplo, una aplicación desarrollada por Microsoft, perdón el comercial, donde de manera gratuita a las instituciones ya se ofrece, por ejemplo, aumentar el tamaño de letra de manera prácticamente automática, dando un clic y se aumenta este tamaño de letra, no entiendo por qué es como una proyección a futuro, por eso pregunto, tengo exactamente la misma duda.

Si queremos incorporar estas herramientas, me parece que no tiene que ser paulatino, me parece que lo podemos hacer desde esta primer presentación de decir: "bueno, tenemos este tipo de propuestas".

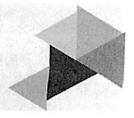
Por ejemplo, para las personas que no pueden leer porque ya son ciegas, ya había presentado algún tipo de video de algún tipo de herramienta porque si son ahí varios tipos de debilidad visual o de ceguera, es un tipo de discapacidad para ver cómo nos vamos a enfrentar a ello, luego dice: más adelante vamos a buscar elementos audiovisuales para lenguas originarias, para qué tipo de lenguas originarias, me imagino que ya tenemos un estudio previo, donde sabemos cuáles son las lenguas originarias parlantes en el Estado de México o con mayor incidencia y que éstas cuenten con Internet, porque una cosa es que contemos con las lenguas originarias y otra cosa es que tengan acceso a Internet, digo tienen, este sector de la población tienen deficiencias graves de todo tipo de acceso a salud, a educación, a Internet. Bueno, me hubiera gustado contar con un diagnostico al respecto.

El lenguaje mexicano para sordomudos, vuelvo a preguntar, se iba a establecer algún tipo de video, digo, porque si se quiere entablar un tipo de chat o comunicación en tiempo real, me pregunto cómo iba a hacerse este tipo de comunicación, como una idea se me hace fabulosa, es una gran área de oportunidad, pero me parece que previo a presentar este tipo de documentos me gustaría un diagnóstico un poco más formal, serio y un poco más minucioso, un ejemplo de ellos simplemente es en este propio documento, en esta última hoja, donde se hace esta proyección, tenemos un tipo de letra y debajo tenemos otro tipo de letra y otro color. Entonces, bueno, si podemos poner ese tipo de cosas, podemos innovar para un micrositio.

Agradecería mucho un diagnóstico previo a cada una de estas propuesta







Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VELOZ VALENCIA: Gracias, Consejera Presidenta.

Se va a proyectar en pantalla la propuesta de los calendarios que vendrían siendo para los meses de enero, febrero y marzo del próximo año, es decir, del 2020, como lo hemos estado haciendo, ya durante lo largo de este año y anteriores, pues bueno, vendría siendo la rotación y sobre todo en donde van a participar y en donde participamos todos los que integramos el Instituto Electoral del Estado de México, tanto las autoridades como Consejeras, Consejeros, directores, titulares de unidades, así como de la representaciones de los partidos políticos.

Ahí estaríamos con las propuestas de los calendarios, de enero, febrero y marzo, que en caso de ser aprobado y que sea propuesto, pues bueno, se estarían circulando para que ustedes vayan teniendo ahí presentes sus fechas de colaboraciones y nos las puedan remitir a la Unidad de Comunicación Social días previos a la fecha señalada en los calendarios, para que la podamos remitir propiamente y las tengamos para que estén publicadas en tiempo y forma, tanto en la página del Instituto como en Agenda Mexiquense, entonces ahí vendrían estando las fecha correspondientes, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Maestra.

Pregunto a las y los integrantes si tienen algún comentario a la propuesta de este calendario.

No hay comentarios, Secretaria Técnica, continúe.

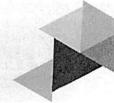
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número trece y corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En este punto, anticipadamente la Maestra Daniella había comentado que desea registrar el Asunto General, ¿llamado?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pongámosle diagnóstico de los concursos.





o la capacitación, pues yo también pediría exactamente la misma capacitación, porque yo podré asegurar que sé mucho de declamación, de oratoria, de debate, y a lo mejor en la práctica yo no tengo la técnica necesaria para ello y para eso justo nos apoyan jurados calificadores como por ejemplo en el concurso de pintura que vienen personas justamente especialistas en temas de belleza, de análisis artístico, de expresión plástica, en fin.

Falta seguimiento, falta un claro seguimiento que al menos por mi parte lo he pedido de manera constante, un ejemplo de ello también es el concurso de pintura, donde cada semana yo preguntaba cuántas personas iban inscritas y me decían que no tenían un corte, no tenían un corte y no tenían un corte, hasta que se cerró la inscripción, ya me dicen cuántas personas estaban inscritas y me parece que en esta Comisión se había pedido que de manera continua y periódica se nos dieran esos cortes y se siguió sin tomar en consideración esa petición.

De repente no sabemos cómo se van a desarrollar, recuerdo mucho en una convocatoria que se pidió que lo no previsto fuera atendido bien por esta Comisión o por la Secretaría Ejecutiva, pero de repente me he llevado sorpresas, desagradables, y hago, pregunto y Secretaría Ejecutiva no tiene conocimiento, nosotras no tenemos conocimiento, los integrantes de esta Comisión no, y se toman decisiones unilaterales.

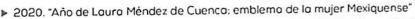
Y lo único que tenemos como resultado son concursos que me parece que tienen que tener temas de innovación, de acercamiento a la ciudadanía, de no esperar que ellos vengan a nosotros, sino nosotros ir a ellos, atender zonas geográficas, atender condiciones especiales, atender temas.

Me preocupa mucho en el concurso de pintura teníamos niños de 5 años donde les estábamos explicando qué era una expresión democrática, cuando los niños, perdón, a esa edad todavía no comprenden qué es la democracia, quizá tendríamos que buscar otros temas, amor a tu estado, en fin.

Me preocupa temas como el concurso de fotografía donde cada vez tenemos menos personas participantes, cuando iniciamos muy bien con 275, 500, 300, 400, y en esta ocasión apenas pudimos contar con cerca de 159, a pesar que el periodo de publicación y registro fue más amplio.

Me preocupa que se tenga que dar ampliaciones de plazo porque quiere decir que algo no está funcionando. Me parece que tenemos que tomar alternativas y técnicas desde ahora, no cuando publiquemos las convocatorias.

Ni qué decir con la muestra de teatro, la muestra de teatro también me parece que tuvimos un par de deficiencias, qué se iba a hacer, quiénes eran los







CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Únicamente para acompañar lo expuesto tanto por usted Consejera Presidenta como por la Consejera Daniella Durán, respecto a que sí es importante que realicemos un diagnóstico a profundidad, y no solamente es escribir áreas de oportunidad al vuelo, ¿no?, sino que sea realmente a consciencia y, sobre todo que el impacto que se haga sea en toda la geografía del estado.

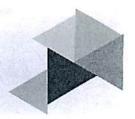
Yo le insisto, es muy importante, sí tenemos participación, en algunos casos se puede ver, a lo mejor, más que en otros, por ejemplo, en el caso de Oratoria me pareció que siendo la primera convocatoria, pues sí resultó un poco llamativa, pero, ¿qué estamos haciendo respecto a otros concursos, otras convocatorias para que podamos promover la difusión de la cultura política y democrática en toda la geografía del estado?, ¿qué es lo que falta?, si estos son los concursos o convocatorias adecuadas, si tenemos que darle otro enfoque diferente, la difusión que se tiene que realizar respecto a esas convocatorias, si estamos realizándola de manera adecuada, si se está llegando a la población que se tiene que llegar.

Y, bueno, somos una población como ya lo repetía, de 20 millones de habitantes en todo el Estado de México, muchos de los jóvenes y niños que actualmente tienen 12 años, pues van a ser los próximos electores dentro de seis años, o incluso los que actualmente tienen 20, tienen 15 años, pues van a ser los electores en el 2021, y pues sí pediría que se realizara este diagnóstico a profundidad y que, bueno, fuera más oportuno a efecto de que podamos analizarlo los integrantes de esta Comisión, que siempre las propuestas, las consideraciones que realicen los partidos políticos siempre son importantes. Ellos nos han acompañado siempre en la construcción de la ciudadanía y es importante también que ellos conozcan este tipo de información a efecto de poder abonar y fortalecer la cultura política y democrática en el estado y tengamos resultados efectivos en el Proceso Electoral 2020-2021, y donde se motive la participación de la ciudadanía y se incorporen elementos que, bueno, a lo mejor nosotros ya no somos jóvenes, pero sí poder entender a la juventud.

Bueno, somos todavía jóvenes en el corazón, pero se pueda incentivar a esa juventud, ¿no?

Y, bueno, también de una u otra forma también ver reflejada a otros grupos vulnerables de toda la entidad federativa, esta promoción y difusión, que si bien es cierto encontramos que los adultos mayores son siempre los que participan más en este tipo de ejercicios democráticos, pues no dejarlos.





Y, bueno, si algo está disperso, pues se vote por cada uno de los integrantes.

Me pide la voz la Consejera Sandra, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchísimas gracias.

Pues una primera solicitud que se hace a quien realiza todo este tipo de trabajos, es que la información sea oportuna, que cuando se emiten las convocatorias es importante y creo que es indispensable, que nosotros conozcamos la información que se está alimentando en los sistemas o en la información física que se está generando respecto a los participantes, las áreas en donde, los municipios perdón, donde están participando, las edades, a efecto de que, pues, también nosotros estamos en la mejor disposición de poner abonar y coadyuvar con la difusión y la promoción, inclusive aportar ideas cuando a lo mejor ya se han agotado las que están proponiéndose en primera instancia.

Pero sí, lo que sí pediría es la información oportuna y la información completa, que es una forma en la que nosotros podemos contribuir y apoyar, y aportar en cualquier estrategia que se pueda realizar en todas las actividades que se realizan en este Instituto.

Sí soy muy enfática en que cuando tengamos la información oportuna y completa, pues sí es indispensable para que nosotros podamos generar algún tipo de aportación en el seno de esta Comisión o en cualquier otra actividad, y los partidos políticos, pues ellos tienen también experiencia en cuanto a la promoción en el Estado de México, y siempre son bienvenidas sus aportaciones, que bueno, se puedan canalizar de la mejor manera. Eso creo que es fundamental y en principio es lo que pediría, la información oportuna y completa, a efecto de poder participar y poder abonar y coadyuvar a que estamos siempre en la mejor disposición.

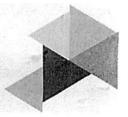
Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Consejera.

Me parece que en eso coincidimos todos, ¿no?, que tengamos toda la información en tiempo y forma.

Entonces, me parece que así vamos a caminar.





"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"

DRA: MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

SECRETARIA TÉCNICA

JESÚS LÓPEZ CUATE

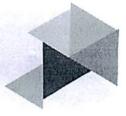
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

JOSÉ LUIS PALACIOS ARZATE

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

^{▶ 2020. &}quot;Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"





LIC. AKETZALI JÁZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ

LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

OSCAR REYES CUADROS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO





INVITADOS

MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DR. MANULFO GOR VIVERO ÁVILA

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL